VERIFICACION JURIDICA Y TECNICA

Invitación Pública MC No 013 de 2020

Objeto: "Prestar el servicio Integral de fotocopiado en el Centro Zonal Purificación del ICBF Regional Tolima requerido para la articulación y coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar."

Dentro del plazo establecido en la invitación se verificó que se presentó una (1) propuesta, que la que oferto la señora **SANDRA LILIANA MARTINEZ GUZMAN** por lo que se procede a verificar los requisitos habilitantes exigidos y se verificó lo siguiente:

No	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN
1	SANDRA LILIANA MARTINEZ GUZMAN	NIT: 65701665

Las convenciones a utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsanar

Realizada la verificación jurídica y técnica de los requisitos exigidos en la Invitación Pública MC No. 18 de 2019, se constata lo siguiente

VERIFICACION JURIDICA

Certificado de Existencia y Representación Legal:	**1**
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido con 30 días de antelación al cierre del presente proceso.	N/A
Duración de la Persona jurídica igual al término de ejecución del contrato y un año más.	N/A
Objeto social acorde con el objeto de la Invitación.	N/A

Certificado de Existencia y Representación Legal:	**1**
Facultades suficientes del representante legal o autorización del Órgano social competente.	N/A

Otros documentos	**1**
Certificación de aportes al sistema de Seguridad Social y Parafiscales, suscrita por proponente persona natural, el Representante Legal o el Revisor Fiscal.	C
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del proponente persona natural.	C
Carta de Presentación suscrita por el proponente o representante legal.	C
Poder otorgado mediante escritura pública en el evento que se trate de apoderado.	N/A
Fotocopia de la libreta militar, si el proponente es persona natural hombre menor de 50 años[1]. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida	N/A
Fotocopia del Registro Mercantil cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación	C
Registro Mercantil donde conste que su actividad mercantil registrada es directamente relacionada con el objeto a contratar.	C
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT-	C
Verificación Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional	C
Verificación Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación.	C
Verificación Certificación Responsabilidad Fiscal Contraloría General de La República.	C
Consulta del sistema Registro Nacional de medidas correctivas RNMC de la Policía Nacional, del representante legal de la persona Jurídica individual, de los representantes legales de los consorcios y/o uniones temporales y van a participar en el presente proceso.	C
Formato de Hoja de vida de la función Pública, persona natural	C
Certificación de participación como independiente anexo 9	C

VERIFICACION TECNICA

Verificación Técnica	**1**
Quien oferte el servicio integral de fotocopias debe acreditar mediante el certificado de cámara de comercio con una vigencia no superior a 30 días anteriores al cierre del presente proceso, que tiene establecimiento de comercio en el municipio donde oferte prestar el servicio y el personal utilizado y los gastos que este genere son por cuenta y riesgo del contratista.	C
La aceptación del anexo de CONDICIONES TECNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN, se acreditará mediante la suscripción de la CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA, a través de la cual se acepta la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro de los documentos referenciados	C
El proponente deberá acreditar mediante la presentación de dos (2) certificaciones de contratos ejecutados y terminados a satisfacción en los últimos dos (2) años anteriores al cierre del proceso, con entidades públicas o privadas, experiencia que se relacione con el objeto del presente proceso.	C

Con base en la verificación jurídica y técnica realizada de acuerdo con la tabla anterior y conforme a la invitación pública, el proponente **SANDRA LILIANA MARTINEZ GUZMAN** cumple con los requisitos habilitantes establecidos

LAURA SOFIA ORJUELA FIERRO
Contratista Grupo Administrativo.

HAROLD REYES DIAZ
Profesional Grupo Jurídico